

Equivalencias al Graduado de Educación Secundaria

Las equivalencias al Graduado de Educación Secundaria son las siguientes:

- Graduado Escolar.
- Primer Ciclo de Formación Profesional (Técnico).
- Acceso Universidad Mayores de 25 años.
- Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Otros estudios equivalentes a cualquiera de éstos, certificados u homologados específicamente por el Ministerio de Educación.